



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2019	
Recibido.....	08 ⁴⁰Hs.
Exp. N°.....	36174.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más profunda preocupación y enérgico rechazo a las nuevas intimidaciones sufridas por el reconocido militante ecologista de Arroyo Leyes, Facundo Viola.

Por otro lado es imprescindible que desde diferentes áreas del gobierno provincial se impulsen las medidas pertinentes para determinar responsables materiales e intelectuales de estos hechos que vienen repitiéndose en los últimos tiempos.

Las denuncias y el trabajo de Facundo Viola son necesarios para una sociedad más tolerante, de allí que este cuerpo, entonces, se solidariza con él y su familia.


CARLOS DEL FRAILE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El reconocido militante ecologista de Arroyo Leyes, departamento La Capital, volvió a ser víctima de otro atentado contra su domicilio familiar, un hecho que se ha repetido en los últimos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tiempos sin que la justicia haya, por ahora, determinado responsables materiales e intelectuales.

El 2 de marzo de 2019, ingresaron a plena luz del día a su casa, “rompiendo y revolviendo todo. Fueron directo a mi computadora personal y archivos, y se los llevaron. Me dejaron sin mi principal herramienta de trabajo. Es la cuarta ocasión que ingresan en pocas semanas a mi casa y la de mi compañera. Esta claro que no hay casualidades. Se llevaron información valiosísima sobre el proceso judicial del que somos querellantes. Indignación y bronca. Saber que no nos cuida nadie”, expresó por la red social facebook.

Viola está convencido que “cada vecinx que se organiza para denunciar las fumigaciones ilegales en sus pueblos sufre amenazas, hostigamiento, presiones, aislamiento en su propia comunidad. Los testimonios se reiteran, aunque las zonas geográficas difieran. Lo que no cambia es el monótono paisaje propio del agronegocio. El miedo deriva en silencio y son pocos los activistas que se animan a poner el cuerpo, aunque, paradójicamente, cada vez se sumen más. Es que el aire envenenado ya no se soporta”.

“Arroyo leyes tiene alrededor de ocho mil habitantes, solamente hay 2300 personas censadas, pero es una de las localidades que más creció en el país, debido al loteo descontrolado que se hizo, se ocupó la zona de los humedales y entre medio quedaron campos fumigados de 5 hectáreas y quedaron intercalados los loteos de viviendas con los campos fumigados. Se fumigan en estos lugares para producir frutillas con un modelo de monocultivo, con más de 40 productos químicos y sin ningún tipo de control. Y eso produce consecuencias. Tenemos detectados altos índices de discapacidad por encima del promedio, patologías poco frecuentes en poblacio infantil, contaminación de aguas”.

El militante integra el colectivo de vecinxs que se organizó para intentar poner freno a este descontrol que él mismo describe. Sufrió amenazas en su propia casa, intentos de robo y persecución con camionetas que le tomaban fotos, pero dice no tener miedo.

“Quienes viven al lado de los pueblos fumigados son trabajadores golondrinas en casillas muy precarias, hemos encontrado varias veces trabajadores en condiciones de esclavitud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este nuevo hecho de intimidación, con la forma de un segundo asalto en cinco meses, es una repetición que debe alarmar a la comunidad en su conjunto y fundamentalmente a los sectores políticos.

No llevaron ni dinero ni objetos de valor. Fueron directo a su principal herramienta de trabajo, su computadora personal. Allí guarda documentos y material clave de las denuncias de la cual es querellante en una causa por fumigaciones.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL